

Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Salta, 27 de Junio de 2.006

466/06

Expte N° 14.048/05

VISTO:

Que en el registro informático de ingresantes y consecuente adjudicación de número de Libreta Universitaria por la Dirección de Estadísticas Universitarias a la alumna Cristina Gabriela Velarde, LUN° 305.439 de Ingeniería Industrial, por error de tipeo se la había empadronado como **Veladre**, error propagado a varios registros del sistema; atento que ante la observación verbal efectuada por la alumna procede instrumentar una solución administrativa al problema planteado y en uso de las atribuciones que le son propias,

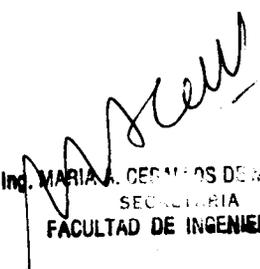
EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Dejar claramente establecido, por los motivos explicitados en el exordio, que a todos sus efectos administrativos y curriculares, la documentación y asiento de la actuación académica de la Srta. Cristina Gabriela VELARDE, DNIN° 31.581.288, LUN° 305.439, desde su ingreso a la Facultad en el 2.004 como alumna del Plan de Estudio 1.999 de Ingeniería Industrial, será reconocida y registrada como **Cristina Gabriela VELARDE** tal como se registra en su Documento Nacional de Identidad.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de la Facultad, a Dirección de Control Curricular, a la alumna interesada y siga por Dirección Administrativa Académica al Departamento Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

am/d.f.

  
Ing. MARIA A. CESARI DE MARQUEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
Ing. JORGE A. ...  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA